

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 787.931,60 euros.

Sevilla, 31 de mayo de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.070.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 4 de junio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente: 2001/246123 (24/01).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital «Infanta Elena», Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Aprovisionamiento.
 - c) Número de expediente: 2001/246123 (24/01).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de suturas.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-12, de 17 de enero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 262.972,98 euros.
5. Adjudicación:

- a) Fecha: 14 de mayo de 2002.
 - b) Contratista: «Tyco Healthcare, Sociedad Limitada».
- Lotes declarados desierto: Números 2, 6, 14, 15, 17 y 45.
- c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 77.207,42 euros.
- Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total, 145.293,13 euros.

Sevilla, 4 de junio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.068.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 5 de junio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. P. N. 21054/01/A.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de

31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario de Puerta del Mar, Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: P. N. 21054/01/A.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de los principios activos Docetaxel y Teicoplanina.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 348.061,61 euros.

5. Adjudicación:
- a) Fecha: 16 de mayo de 2002.
 - b) Contratista: «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 348.061,61 euros.

Sevilla, 5 de junio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.050.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 6 de junio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/002128 (HS02030).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Complejo Hospitalario «Carlos Haya», Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2002/002128 (HS02030).

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de semi-llas I 125 Rapid Strand Braquiterapia Prostática.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 385.849,77 euros.

5. Adjudicación:
- a) Fecha: 21 de mayo de 2002.
 - b) Contratista: «Amersham Health, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 385.849,77 euros.

Sevilla, 6 de junio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.049.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 24 de mayo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. C. C. 2023/2002.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Servicios Centrales, Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: C. C. 2023/2002.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento informático para el proyecto de registro de demanda quirúrgica.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.159.012,50 euros.

5. Adjudicación:
- a) Fecha: 29 de abril de 2002.
 - b) Contratista: Sadiel Soluciones A. I. E..
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.159.012,50 euros.

Sevilla, 6 de junio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.053.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 24 de mayo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. C. C. 2013/02.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la

siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Servicios Centrales, Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Personal.
 - c) Número de expediente: C. C. 2013/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de logística integral para proceder al desarrollo del proceso selectivo extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario del S. A. S.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.998.000 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de abril de 2002.
 - b) Contratista: Laboratorio de Psicometría y Psicodiagnóstico Dr. José Rodríguez Isidoro.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.955.580,30 euros.

Sevilla, 6 de junio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.051.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 7 de junio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2001/269883 (2D/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital General de Riotinto, Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: 2001/269883 (2D/2002).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de caderas y rodillas.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 10 de enero de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Autónomas» número S-2, de 3 de enero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 2.501.712,26 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de abril de 2002.
 - b) Contratistas:
 1. «José Queraltó Rosal, Sociedad Anónima».
 2. «Acuña y Fombona, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 1.619.126,61 euros.
 2. 832.151,51 euros.

Sevilla, 7 de junio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.052.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 7 de junio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/039018 (5/D/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital General de Riotinto, Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: 2002/039018 (5/D/2002).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral y conservación de bienes, equipos e instalaciones del hospital.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-66, de 4 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.153.753 euros.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de mayo de 2002.
 - b) Contratista: «Ferroviario Servicios, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.075.663,71 euros.

Sevilla, 7 de junio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—29.075.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/045815 (21703/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2002/045815 (21703/02).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de material necesario para la realización de pruebas de bioquímica, el arrendamiento de los equipos analizadores y el mantenimiento de los mismos.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Almacén general del centro.
 - e) Plazo de entrega: 30 meses a contar desde la formalización del contrato, según el ritmo de entrega fijado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.298.451,33 euros.
 5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase punto 1. b).
 - b) Domicilio: Carretera nacional IV, km 665.
 - c) Localidad y código postal: Puerto Real (Cádiz) 11510.
 - d) Teléfono: 956 00 51 71.
 - e) Telefax: 956 00 52 97.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.c) y 18.a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 17 de julio de 2002 (catorce horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1.a). Registro General.
 2. Domicilio: Carretera nacional IV, km 665.
 3. Localidad y código postal: Puerto Real (Cádiz) 11510.